

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
20.26



EURO
23.05



LIBRA
25.87

Fuente: Banco de México

10 DE DICIEMBRE DE 2018

EL PACTO MIGRATORIO DE LA ONU ES APROBADO POR MÁS DE 150 PAÍSES



Fuente: Sputnik

El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue aprobado por más de 150 países que participan en la conferencia intergubernamental de la ONU, en la ciudad marroquí de Marrakech. La aprobación fue por aclamación, durante la sesión plenaria presidida por el Secretario General de la ONU, António Guterres, la Presidenta de la Asamblea General de la ONU, María Fernanda Espinosa y el Ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Naser Burita. Durante su intervención, Guterres lanzó un mensaje a los países que se han negado a firmar el pacto, que han expresado sus reservas sobre el texto o han pedido tiempo, afirmando que "no es un tratado" y que "no es jurídicamente vinculante" y dejando la puerta abierta a que se sumen más adelante. El texto garantiza "el derecho soberano de los Estados a determinar sus políticas de migración y su prerrogativa para gobernar la migración dentro de su jurisdicción, en conformidad con el derecho internacional", insistió el Secretario General. Por su parte, la Presidenta de la Asamblea General de la ONU, María Fernanda Espinosa, reiteró que el documento es "un instrumento flexible que se adapta a las necesidades nacionales de los Estados". Países receptores de emigrantes, como Australia, Chile, Italia, Israel y un numeroso grupo de países centroeuropeos, se retiraron del pacto en las pasadas semanas, mientras que Estados Unidos se opuso a él desde el principio.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2Edvi21>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO PARTICIPA EN EL 170° PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

México participó en el 170° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington D. C., Estados Unidos. Durante su participación, México atendió una audiencia pública y cuatro reuniones de trabajo. Durante la audiencia pública relativa a las Desapariciones Forzadas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, la delegación mexicana de alto nivel reconoció retos en materia de derechos humanos, especialmente en el tema de desapariciones. Asimismo, se refrendó el compromiso con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y se señaló que el nuevo Gobierno tendrá puertas abiertas para el escrutinio internacional. Asimismo, México solicitó a la Comisión que acompañe la atención que se dará a las desapariciones ocurridas en Nuevo Laredo, así como para el intercambio de experiencias con otros países. Por otro lado, se destacó el compromiso prioritario de México de encarar el problema, fortaleciendo a las instituciones a través de la correcta implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Asimismo, la delegación mexicana sostuvo una reunión con el Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa, en la que se abordó el “Decreto por el que se instruye establecer condiciones materiales, jurídicas y humanas efectivas, para fortalecer los derechos humanos de los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa a la verdad y al acceso a justicia”, publicado el pasado 4 de diciembre. En particular, se discutió el futuro modelo de asistencia y cooperación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos previsto en el Decreto. Finalmente, los representantes mexicanos atendieron tres reuniones de trabajo privadas relativas al cumplimiento de un acuerdo de solución amistosa y a la implementación de medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana en casos específicos. La delegación mexicana estuvo encabezada por el Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez; la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Sara Irene Herrerías Guerra; el Representante Permanente ante la Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos, Embajador Jorge Lomónaco Tonda, y el Fiscal Especializado en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada, Abel Galván Gallardo.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2Uy3YS7>

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PARTICIPA EN LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL PARA LA ADOPCIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, participa en la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas, la cual se celebra en Marrakech, Marruecos, los días 10 y 11 de diciembre de 2018. La Conferencia constará de una sesión plenaria y dos diálogos interactivos sobre compromisos en la implementación e iniciativas innovadoras. El Canciller Ebrard intervendrá a nombre de México y compartirá durante el evento la posición del Gobierno entrante respecto al tema migratorio, las estrategias para atender el fenómeno en todas sus dimensiones y formar alianzas. Asimismo, el Canciller participará en un evento paralelo de alto nivel organizado por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Migración y por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2QISKLb>

JORGE SÁNCHEZ-CORDERO ES REELECTO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA UNIFICACIÓN DEL DERECHO PRIVADO

En el marco de los trabajos del 77º período de sesiones, la Asamblea de Estados Parte del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), reeligió el pasado 7 de diciembre al Dr. Jorge Sánchez-Cordero Dávila, como miembro del Consejo de Gobierno de ese Instituto para el período 2019-2023. El UNIDROIT es una organización internacional con sede en Roma, Italia, cuyo propósito es estudiar las necesidades y métodos para modernizar, armonizar y coordinar el derecho internacional privado, en particular el derecho comercial entre Estados y formular instrumentos jurídicos uniformes para alcanzar tales objetivos. Fue creado en 1926 y cuenta con 63 Estados miembros, entre los cuales se encuentra México, desde 1940. El Consejo de Gobierno en el que participa el Dr. Sánchez-Cordero, elabora el programa de trabajo del Instituto y supervisa su ejecución, con el fin de alcanzar los objetivos estatutarios de la organización. De acuerdo con un comunicado de la Cancillería, la candidatura del Dr. Sánchez-Cordero Dávila fue presentada por México en sintonía con el compromiso del país con el estudio y la codificación del derecho internacional, y con el interés de continuar aportando la experiencia y el rigor académico que caracterizan al Instituto.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2GalcSq>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP DESPIDE A SU JEFE DE GABINETE, JOHN KELLY

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este sábado que su Jefe de Gabinete, el General John Kelly, dejará su cargo a fin de año y señaló que anunciará a su sucesor en los próximos días. Kelly, un General retirado que fue el primer Secretario de Seguridad Nacional del Presidente Trump, fue designado Jefe de Gabinete en julio de 2017 y pocos meses después comenzaron a proliferar los rumores sobre su mala relación con Trump. De acuerdo con fuentes cercanas al Gobierno, el mandatario estadounidense había dado instrucciones de reemplazar a Kelly con Nick Ayers, Jefe de Despacho del Vicepresidente Mike Pence; sin embargo, Ayers anunció este domingo que sólo trabajará hasta fin de año. "Gracias al Presidente Donald Trump, al Vicepresidente Mike Pence y a mis maravillosos colegas por el honor de servir a nuestra Nación en la Casa Blanca. Me iré al acabar el año" escribió en su cuenta de *Twitter*. Por su parte, el Presidente Trump señaló que se encuentra "en el proceso de entrevistar a gente realmente buena para el puesto de Jefe de Gabinete de la Casa Blanca". Según medios estadounidenses, Trump ha sondeado al Congresista republicano Mark Meadows, al Secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, el Director de Presupuesto de la Casa Blanca, Mick Mulvaney, y al Representante de Comercio Exterior, Robert Lighthizer. Por otra parte, el viernes el Presidente Trump anunció que William Barr, quien fue Secretario de Justicia en el Gobierno de George H.W. Bush, será su nominado para ese mismo cargo. De ser confirmado, Barr reemplazaría a Jeff Sessions, a quien Trump destituyó por haberse abstenido de participar en la investigación sobre la interferencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016. Asimismo, anunció que la Portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert, será su nominada como Embajadora de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en reemplazo de Nikki Haley. Finalmente, dio a conocer que dos funcionarios de la Casa Blanca dejarán sus puestos para ayudar en la campaña para la reelección del mandatario en el año 2020: el Director de Asuntos Políticos Bill Stepien y el Director de Relaciones Públicas Justin Clark.

The Washington Post <https://wapo.st/2zOpqt1>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CHILE SE RETIRA DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN DE LA ONU

La Presidencia de Chile informó la retirada de su país del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el argumento de que migrar "no es un derecho humano". "Nuestra posición es clara. Nosotros decimos que la migración no es un derecho humano. El derecho lo tienen los países de definir las condiciones de ingreso de los ciudadanos extranjeros. Si fuera un derecho humano, entonces estamos en un mundo sin fronteras. Creemos firmemente en los derechos humanos de los migrantes, pero no que migrar sea un derecho humano", afirmó el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla. En un comunicado del Gobierno chileno se advierte una serie de diferencias con la iniciativa. En concreto, se destaca que en el Pacto "no se aprecia diferencia entre migración regular e irregular". La Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, dijo estar "muy decepcionada" y explicó que esa postura se debe a que "muchos líderes, en lugar de dirigir y dar ejemplo prefieren mirar las encuestas para ver si la gente teme a la inmigración".

Europa Press <http://bit.ly/2UwR72v>

PERÚ APRUEBA EN REFERÉNDUM TRES DE LAS CUATRO REFORMAS CONSTITUCIONALES PUESTAS A CONSIDERACIÓN

El día de ayer se llevó cabo un referéndum en Perú con el objetivo de poner a consulta cuatro reformas constitucionales: la no reelección de los parlamentarios; la instauración de una Junta Nacional de Justicia; la fiscalización de los ingresos de los partidos políticos y la vuelta al sistema bicameral. De éstas, la única que fue rechazada es la última, de acuerdo con los resultados provisionales anunciados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú (ONPE). La iniciativa sobre el retorno a la bicameralidad fue rechazada después de que el Presidente peruano, Martín Vizcarra, retirara su apoyo a la medida debido a las modificaciones realizadas por el Parlamento al texto original. Entre los cambios se encuentra el aumento en el número de diputados y senadores, y el retiro de la alternancia de género, además de que se incluyeron cambios en relación con la cuestión de confianza. "En todo el país se vota por la democracia, se vota por las reformas de la Constitución que hemos planteado, y eso es democracia en su esencia más clara", declaró el mandatario peruano tras emitir su voto. Estas propuestas fueron anunciadas por el Presidente Vizcarra el pasado 28 de julio en respuesta a un escándalo de corrupción en el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Europa Press <http://bit.ly/2Ptbslr>

PRESIDENTE DE VENEZUELA AFIRMA QUE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA COORDINAN UN GOLPE DE ESTADO CONTRA SU GOBIERNO

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció este domingo que Estados Unidos activó un plan para derrocar su Gobierno con el apoyo de Colombia. "Hoy está en marcha y lo coordinan directamente desde la Casa Blanca, un intento por perturbar la vida democrática de Venezuela con un golpe de Estado", aseguró el Presidente Maduro. De igual forma, agregó que en los próximos días ofrecerá una rueda de prensa para dar detalles del presunto plan en el que estarían involucrados los Gobiernos de Estados Unidos y Colombia. El mandatario venezolano agregó también que *The New York Times* y *The Washington Post* "tienen datos" sobre el supuesto plan. En septiembre pasado, *The New York Times* publicó un reporte que hablaba sobre reuniones entre funcionarios estadounidenses y militares venezolanos para establecer un plan para derrocar la actual administración. Para el Gobierno de Venezuela este artículo ofrece "evidencias" de actividades en su contra por parte del Presidente estadounidense, Donald Trump.

El Universal <http://bit.ly/2EdGqME>

EUROPA

ANNEGRET KRAMP-KARRENBauer ES ELEGIDA PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA CDU

El pasado viernes se celebró el congreso de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) en el que los delegados del partido votaron para elegir a su nuevo Presidente en sustitución de la Canciller Angela Merkel, tras 18 años de ocupar su jefatura. En la primera votación se enfrentaron tres candidatos, el actual Ministro alemán de Sanidad, Jens Spahn, obtuvo 157 votos del total de 999 depositados, mientras que la Secretaria General de la CDU, Annegret Kramp-Karrenbauer, quedó en primer lugar con 450 votos, seguida del ex Jefe del grupo parlamentario Friedrich Merz, con 392. En la segunda votación, Kramp-Karrenbauer fue elegida para ocupar el liderazgo del partido con 517 votos, mientras que Merz obtuvo 482. La hasta ahora Secretaria General de la CDU, leal a la línea de la Canciller, manifestó que buscará recuperar al electorado y destacó que la fortaleza de la CDU es de gran relevancia "para Alemania y para el conjunto de Europa". Por su parte, Friedrich Merz, pidió a sus correligionarios "una nueva estrategia" frente a la ultraderecha, tras afirmar que, "hasta ahora, todos los loables intentos para recuperar el electorado perdido en esa dirección han sido en vano". En el que fue su último discurso como Presidenta de la CDU, Merkel llamó a la cohesión en sus filas y defendió "la vía centrista" para su partido.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2PriNIH>

EL PRESIDENTE DE FRANCIA CONVOCA A SINDICATOS Y ORGANIZACIONES PARA ABORDAR LA CRISIS

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, convocó este domingo a los sindicatos para presentarles este lunes las medidas con las que pretende abordar la crisis de los "chalecos amarillos", la más grave en los diecinueve meses que lleva en el poder. También está previsto que acudan los Presidentes de la Asamblea Nacional y del Senado, así como responsables de asociaciones de municipios y regiones. El encuentro precederá a una intervención pública del Presidente Macron, quien no ha hecho declaraciones desde que volvió de la Cumbre del Grupo de los Veinte (G20) en Buenos Aires el domingo pasado, y ha dejado que sea su Primer Ministro, Édouard Philippe, quien afronte la gestión de las protestas de los "chalecos amarillos". Philippe recibió el viernes a una delegación de una facción de ese movimiento, mientras que la Ministra de Trabajo, Muriel Pénicaud, se reunió con la patronal y los sindicatos. Tras la cuarta jornada de movilización de los "chalecos amarillos" este sábado, en la que se repitieron los disturbios en París y en otras ciudades, se han hecho llamados para que el Presidente Macron intervenga "rápidamente".

Deutsche Welle <http://bit.ly/2UBclwj>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

CHINA EXIGE A ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ LA LIBERACIÓN DE LA VICEPRESIDENTA DE HUAWEI

El Gobierno de China anunció que convocó al Embajador de Estados Unidos en ese país, Terry Branstad, para pedirle que el Gobierno estadounidense retire la orden de detención de la Vicepresidenta de *Huawei*, Meng Wanshou, detenida en Canadá. Asimismo, el Gobierno chino agregó que tomaría medidas adicionales con base en la respuesta de Estados Unidos. Además, el sábado pasado, China también solicitó a Canadá la liberación de Meng y advirtió que de no hacerlo habrá "consecuencias graves". El Vicecanciller chino, Le Yucheng, convocó al Embajador canadiense en ese país, John McCallum, y le presentó una "fuerte protesta". Además, calificó la detención de Meng como "extremadamente ofensiva e ilegal". Meng fue arrestada porque Estados Unidos considera que *Huawei* usó una subsidiaria para evitar las sanciones que pesan sobre Irán. La empresaria fue detenida el pasado sábado 1 de diciembre en Vancouver y enfrenta la solicitud de extradición de Estados Unidos,

donde podría ser condenada a hasta 30 años de prisión de ser hallada culpable. El viernes, Meng se presentó ante una Corte canadiense, la cual pospuso la decisión de si se le otorgará el beneficio de libertad bajo fianza. De acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores de China, el arresto de Meng fue una grave violación de sus derechos porque "se ignoró la ley y no fue razonable". "China insta encarecidamente a su par canadiense a que libere inmediatamente a la persona detenida, de lo contrario Canadá debe aceptar toda la responsabilidad por las graves consecuencias causadas", señalaron las autoridades chinas en un comunicado.

BBC <https://bbc.in/2Galnx4>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA OPEP ACUERDA RECORTE DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acordó este viernes con sus aliados, incluido Rusia, un recorte de producción de petróleo de 1.2 millones de barriles diarios a partir de enero, informó el Ministro de Petróleo iraní, Biyan Namdar Sanganeh. Ese recorte, sobre la base de producción de octubre, será repartido entre los 15 miembros de la OPEP, que producirán 800,000 barriles menos, y los diez aliados, que reducirán 400,000 barriles. El acuerdo se adoptó tras horas de deliberaciones, sobre todo entre Arabia Saudita, Irán y Rusia. Irán quedó excluido de los recortes debido a las sanciones que Estados Unidos le volvió a imponer tras abandonar unilateralmente el acuerdo nuclear internacional. También quedaron excluidos Venezuela y Libia. Con la medida, los países buscan detener la caída de los precios del petróleo, que se han desplomado en casi un 30% desde comienzos de octubre. El Ministro saudí de Energía, Khalid Al-Falih, señaló que su país recortará la producción en unos 500,000 barriles diarios hasta los 10.2 millones. Rusia reducirá la suya en 130,000 barriles. Cabe recordar que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se había pronunciado en contra de un eventual recorte de producción. Según la Agencia Internacional de Energía (AIE), la demanda de petróleo producido por la OPEP se situará el próximo año en 31.3 millones de barriles diarios. Actualmente y según sus propios datos, los 15 países miembros de la organización producen casi 33 millones de barriles diarios.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2QrDC5X>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Judith Fuentes Aguilar Merino

Investigación y elaboración

David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez

Diciembre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>